

VIOLA DA GAMBA I

Identificación de la asignatura

Asignatura: Viola da gamba I		Código
Materia: Instrumento / Voz		Departamento: Música Antigua
ECTS: 20	Carácter de la asignatura: Obligatoria	
Tipo asignatura: Práctica		Duración: Anual
Ubicación temporal: Primer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Viola da gamba		
Horas lectivas: 1,5 semanales		Aulas: 117
Profesores	Calia Álvarez Dotres	@ vivalagamba76@hotmail.com

Introducción

Esta asignatura tiene como objetivo dotar al alumno de los recursos técnicos necesarios para su correcto desenvolvimiento como instrumentista competente, así como enseñar a solucionar los problemas y a estudiar de manera productiva, de manera que se conviertan en sus propios profesores al terminar sus estudios y que por lo tanto puedan transmitir de manera eficiente esos conocimientos a sus futuros alumnos.

Se prepara a los alumnos en todas las facetas que requiere la profesión, leyendo el repertorio básico dedicado al instrumento, ayudando a desarrollar los criterios estilísticos necesarios para la correcta interpretación de los distintos estilos musicales y las habilidades necesarias para la interpretación en público, trabajando toda la variedad de estilos, así como los diferentes instrumentos de la familia (viola soprano, tenor, bajo de 6 cuerdas y bajo de 7 cuerdas).

Se fomenta que los alumnos se involucren en la sociedad que les rodea dando conciertos regularmente. El aprendizaje encima del escenario es muy importante, y por lo tanto las audiciones regulares imprescindibles.

En definitiva, preparar al alumno como músico e instrumentista para poder desarrollar sus potencialidades artísticas en la medida de sus posibilidades

Requisitos previos de formación

Haber superado las pruebas de acceso.

Contenidos

El desarrollo de una técnica sólida es fundamental para poder llegar a interpretar convincentemente el repertorio gambístico. La manera de sentarse, la colocación de las piernas y la posición del instrumento con respecto al cuerpo son la base de una buena técnica. Es necesario trabajar a fondo la correcta postura de la espalda y hombros, la respiración, los movimientos de brazos y manos, la posición y funciones de los dedos en ambas, así como el desarrollo de una técnica depurada con el arco, perfeccionando los cambios de cuerda y de dirección del mismo y conociendo todos los golpes de arco y cómo efectuarlos.

Se retomarán en el punto en el que el alumno se encuentre en el curso primero intentando desarrollar al máximo las potencialidades de cada uno de ellos. A tal efecto se trabajarán una serie de estudios o piezas de marcado carácter técnico.

Igualmente se trabajarán de manera ininterrumpida las escalas, arpeggios, golpes de arco y ejercicios mecánicos, aunque, por el carácter meramente "instrumental" de este trabajo, no será objeto de evaluación.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimientos de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las fuentes musicales y las herramientas de acceso a las mismas, así como las técnicas necesarias para su difusión.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	45 h		45 h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2 h		2 h
3	Estudio personal		553 h	553 h
TOTAL		47 h	553 h	600 h

Evaluación

Sistema de evaluación	%
Pruebas de interpretación	40
Control del rendimiento en clase	40
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	20
TOTAL	100

Asistencia a clase:

La asistencia a clase no es obligatoria. A partir de un 20% de no asistencia el 100% de la calificación dependerá de las “pruebas de interpretación”.

Criterios de evaluación generales:

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Solvencia técnica.
- Dificultad de las obras.
- Madurez interpretativa.
- Facultades artísticas.
- Interpretación y ornamentación adecuada a cada estilo.
- En caso de docencia telemática se aplicarán los criterios de evaluación que corresponda.

Evaluación ordinaria del mes de junio:

Consistirá en un recital público ante un tribunal compuesto por tres miembros, preferiblemente del Departamento de Música Antigua. El alumno deberá interpretar la totalidad del programa establecido en la Guía Docente. El alumno enviará por correo electrónico su programa de recital con 15 días de antelación.

Sistema de evaluación en septiembre (extraordinaria):

El 100% de la calificación corresponderá a la realización de una prueba de interpretación de similares características a la realizada en la convocatoria de junio.

Calendario de evaluación: El establecido en el calendario escolar vigente.

Recursos

Listado orientativo de obras:

- Suites de M. Marais de los Libros II y/o III
- Sonata en sol mayor de J.S. Bach
- Divisions de Chr. Simpson
- Susana Pasegiatta de B. Selma
- Recercadas de D.Ortiz
- Piezas de A. Forqueray
- Dos obras de libre elección

Otros recursos:

Estudios, escalas y arpeggios.

Piezas en tablatura.

Adenda para el caso de docencia telemática.

Esta adenda es una adaptación curricular de la presente guía docente para su adaptación a la docencia no presencial en caso de un posible confinamiento a causa de la COVID19 y, por ende, la suspensión de la actividad académica presencial.

Estas modificaciones serán válidas para el curso 2020-2021 sólo en caso de confinamiento y serán aplicadas solamente en supuestos periodos de clase no presencial.

Los cambios afectarían a los siguientes apartados:

- Metodología y actividades.
- Evaluación.

– **Metodología y actividades.**

Las clases se impartirán telemáticamente mediante vías previamente acordadas con el alumno. Las audiciones serán vía streaming y podrán ser escuchadas por invitados del alumno y profesor.

Eventualmente, el profesor podrá pedir vídeos al alumno que serán parte de la evaluación. Estos vídeos deberán ser colgados por el alumno en la plataforma Youtube y el profesor añadirá comentarios sobre el mismo.

– **Evaluación.**

Adquieren mayor porcentaje el control de rendimiento en clase y la observación de las actitudes del alumno, quedando de la siguiente manera:

Sistema de evaluación	%
Pruebas de interpretación	20
Control del rendimiento en clase	50
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, conducta)	30
TOTAL	100